

PLAZAS ESCALA TÉCNICA

Ejército	Especialidad	Código de plaza	Directo (2022051)	Titulaciones permitidas	Características de las plazas
Tierra Militares de Carrera.	Construcción.	170	1	Ingeniero Técnico de Obras Públicas , especialidad en: – Construcciones Civiles. / Hidrología. / Transportes y Servicios Urbanos. Arquitecto Técnico. Ingeniero Técnico Industrial , especialidad en Electricidad.	
	Telecomunicaciones y Electrónica.	171	2 (a)	Ingeniero Técnico de Telecomunicación , especialidad en: – Sistemas Electrónicos. / Sistemas de Telecomunicación. / Telemática. Ingeniero Técnico en Informática , (*) especialidad en: – Informática de Gestión / Informática de Sistemas.	Con requisito específico para aspirantes con título que habilite para la profesión regulada de Ingeniero Técnico de Telecomunicación . En caso de no cubrirse, se podrá cubrir con cualquiera de las titulaciones permitidas
	Mecánica.	172	4 (b)	Ingeniero Técnico Industrial , especialidad en Mecánica y Química Industrial. Ingeniero Técnico Aeronáutico , especialidad en: – Equipos y Materiales Aeroespaciales / Aeronaves / Aeropuertos. Ingeniero Técnico de Minas , especialidad en Instalaciones Electromecánicas Mineras.	De estas cuatro (4) plazas, tres (3) con requisito específico para aspirantes con título que habilite para la profesión regulada de Ingeniero Técnico Aeronáutico . En caso de no cubrirse, se podrá cubrir con cualquiera de las titulaciones permitidas
Tierra Militares de Complemento.	Construcción.	174	1	Ingeniero Técnico de Obras Públicas , especialidad en: – Construcciones Civiles / Hidrología / Transportes y Servicios Urbanos. Arquitecto Técnico. Ingeniero Técnico Industrial , especialidad en Electricidad.	
	Telecomunicaciones y Electrónica.	175	2 (f)	Ingeniero Técnico de Telecomunicación , especialidad en: – Sistemas Electrónicos. / Sistemas de Telecomunicación / – Telemática. Ingeniero Técnico en Informática , (*) especialidad en: – Informática de Gestión. / – Informática de Sistemas.	Para aspirantes con requisito específico de título que habilite para la profesión regulada de Ingeniero Técnico de Telecomunicación . En caso de no cubrirse, se podrá cubrir con cualquiera de las titulaciones permitidas
	Mecánica.	176	3 (g)	Ingeniero Técnico Industrial , especialidad en Mecánica y especialidad Química Industrial. Ingeniero Técnico Aeronáutico , especialidad en: – Equipos y Materiales Aeroespaciales / Aeronaves / Aeropuertos. Ingeniero Técnico de Minas , especialidad en Instalaciones Electromecánicas Mineras.	De estas tres (3) plazas, una (1) con requisito específico para aspirantes con título que habilite para la profesión regulada de Ingeniero Técnico Aeronáutico . En caso de no cubrirse, se podrá cubrir con cualquiera de las titulaciones permitidas
Armada.	Ingenieros.	180	1(h)	Arquitecto Técnico. Ingeniero Técnico Aeronáutico. Ingeniero Técnico Industrial. Ingeniero Técnico de Minas. Ingeniero Técnico de Obras Públicas. Ingeniero Técnico de Telecomunicación. Ingeniero Técnico Naval.	1. Una (1) plaza para aspirantes con requisito de titulación que habilite para la profesión regulada de Ingeniero Técnico de Telecomunicación . 2. En el caso de no cubrirse con esta distribución, la plaza se asignará: En primera prioridad , Ingeniero Técnico de Obras Públicas o de Arquitecto Técnico. En segunda prioridad , cualquiera de las titulaciones permitidas excepto Ingeniero Técnico de Minas. En tercera prioridad al resto de cualquiera de las titulaciones permitidas.
Aire.	Técnicas Aeroespaciales.	190	5 (l)	Arquitecto Técnico. Ingeniero Técnico Aeronáutico. Ingeniero Técnico Industrial. Ingeniero Técnico en Topografía.	Plazas con requisito específico de titulación para aspirantes que posean algún título que habilite para la profesión regulada de Ingeniero Técnico Aeronáutico .
	Telecomunicaciones y Electrónica.	191	2 (m)	Ingeniero Técnico de Minas. Ingeniero Técnico de Obras Públicas. Ingeniero Técnico de Telecomunicación.	Plazas en primera prioridad para Ingenieros Técnicos Aeronáutico y en segunda prioridad Ingenieros Técnicos de Telecomunicación.